

PAUTA PARA CONFECCIÓN DE INFORMES DE DENDROMETRÍA

1) Formato

1. **Papel** : Blanco, liso, tamaño carta
2. **Letras**: La letra utilizada en todo el documento corresponde al tipo ARIAL, tamaño 11. Para casos particulares se deberá utilizar el tipo cursiva (nombre de especies, palabras en idiomas que no sean en español, entre otros). El tamaño de la letra no podrá ser modificado exceptuando situaciones puntuales, sean estas en los títulos, anexos, pie de página, ilustraciones y tablas.
3. **Márgenes**: Las dimensiones corresponden a:
 - i) Lado izquierdo: 4 cm
 - ii) Lado derecho, superior e inferior: 2 cm
4. **Espaciados**: Los párrafos deben tener un interlineado de 1.5, con un espaciado anterior de 6 pts y posterior de 12 pts. En situaciones especiales se puede utilizar interlineado sencillo, por ejemplo en Notas, Bibliografía, Índices de ilustraciones y tablas, Apéndices, Anexos, Títulos, etc.
5. **Títulos**: Cada título deberá presentar un formato distinto junto con una numeración adecuada, la cual no debe sobrepasar el cuarto orden de jerarquía. Si se requiere seguir realizando punteos enumerados se debe utilizar letras minúsculas (a), b), c),) o números romanos (i), ii), iii),). Los formatos para cada título, según importancia, corresponden a:
 - i) Título 1: Letra tamaño 11, negrita, mayúscula, centrado, comenzando al inicio de la página, sin punto final.
 - ii) Título 2: Letra tamaño 11, negrita, mayúscula, alineado a la izquierda, sin punto final.
 - iii) Título 3: Letra tamaño 11, alineado a la izquierda, primera letra mayúscula, negrita, sin punto final.
 - iv) Título 4: Letra tamaño 11, alineado a la izquierda, sin negrita, sin punto final.
6. **Numeración**: Todo trabajo debe tener una correlación lógica entre el número de páginas, el capítulo y la tabla de contenidos. Con esto, la numeración de páginas

debe iniciarse desde el capítulo 1 (Introducción), sin embargo este número no debe ir impreso. El número de página va en la parte inferior derecha.

7. **Figuras y tablas:** Bajo el término genérico de Tablas se agrupan los cuadros y otras formas de presentación de los datos, ya sean estadísticos, matemáticos o de otra índole. La figura es la representación gráfica de datos y comprende gráficos, esquemas, mapas, dibujos, cartogramas, organigramas, etc. Se debe identificar con un título a cada tabla y figura, a continuación de la numeración. En las primeras, el título irá en la parte superior y ajustada a la izquierda, en cambio en la figura el título debe ir en la parte inferior izquierda. En ambos caso debe ir su correspondiente fuente, la cual se denota en la parte inferior izquierda del cuadro o ilustración. Ambos deben presentarse ocupando todo el ancho de la página (respetando los límites obviamente).

2) Estructura General

PORTADA

TABLA DE CONTENIDOS

1 INTRODUCCIÓN

2 REVISION BIBLIOGRÁFICA

3 OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

3.2 Objetivos Específicos

4 MATERIAL Y MÉTODO

5 RESULTADOS Y ANÁLISIS

6 CONCLUSIONES

7 BIBLIOGRAFÍA

8 APÉNDICES Y ANEXOS

1. **Portada:** El modelo corresponde a la estructura que presenta una memoria de título.
2. **Tabla de contenidos:** Con no mas de 4 niveles de profundidad, dando tabulados a los correspondientes títulos y sin cambiar el formato del trabajo.
3. **Introducción:** La introducción es la presentación clara, breve y precisa del contenido del informe, no debe incluir resultados ni conclusiones. Es la primera

parte del trabajo que se lee, por lo tanto, debe tener un especial cuidado en la redacción y la ortografía.

4. **Revisión Bibliográfica:** Aquí se incluye la información recopilada de investigación previa al trabajo práctico. Debe citarse de forma correcta a los autores pues en esta sección la información no citada se toma como copia.
5. **Objetivos:** Corresponden a los del trabajo, en forma clara, estructurados de lo general a lo específico y deben cumplirse a cabalidad dentro del informe a través de la metodología presentada y por medio de los resultados obtenidos.
6. **Material y Método:** Expresar claramente dónde, cómo y con qué se desarrolla lo que se propone. La metodología y recursos que se utilizaron deben ser claramente suficientes y adecuados para lograr el objetivo general del estudio. La idea es relacionar cada objetivo específico por separado con un procedimiento metodológico.
7. **Resultados y Análisis:** Constituido por los capítulos, subcapítulos, partes o secciones que forman el contenido del informe; aquí se describe detalladamente el problema de investigación, el marco teórico, los resultados de la investigación, la discusión de los resultados, entre otros.
8. **Conclusiones:** Deben reflejar los alcances y las limitaciones del estudio, las recomendaciones que puedan ser útiles al problema de investigación, así como las consecuencias y determinaciones que puedan contribuir al desarrollo del conocimiento. No son un resumen de la investigación.
9. **Bibliografía:** Contiene las referencias bibliográficas de los documentos y textos utilizados como apoyo en la investigación. Una referencia bibliográfica es el conjunto de elementos suficientemente detallado que permite la identificación de las publicaciones o parte de una publicación, utilizadas en la elaboración de un trabajo científico. Debe tener un orden alfabético, no presentar viñetas ni una numeración, preferentemente con sangría francesa. Aquí deben aparecer todos los autores que han sido citados a lo largo del trabajo. Cuando un autor presenta mas de una publicación en un año, debe hacerse la diferencia colocando un subíndice para especificar el párrafo al cual se hace alusión.
10. **Apéndices y anexos:** Los primeros corresponden a complementos del trabajo, los cuales contiene resultados del mismo y permiten clarificar el informe. Los anexos son resultados no provenientes del trabajo, donde pueden ser la base del trabajo o un complemento poco importante de este.